



La Rioja, 29 de Septiembre de 2020

Sres. MUNDO GRUA S.A.

At: RAÚL BOTTA Cel: 1120027232

Email: rbottamundogrua@hotmail.com

Cotización ID: 259

Ref.: ALQUILER DE PERSONAL Y EQUIPOS EN PARQUE EOLICO ARAUCO AIMOGASTA

EQUIPO DE TRABAJO: PERSONAL

Provisión de cuadrilla de tres (3) operarios especializados en izaje para realizar tareas de arme y desarme de grúa LIEBHERR LR 1750 bajo la supervisión de encargados de la empresa Mundo Grúa.

Precio por día de trabajo......\$ 120.000 - Bonificación 10%

Días mínimos de contratación: seis (6) días

ALQUILER DE EQUIPOS EN PARQUE EÓLICO ARAUCO AIMOGASTA

ALQUILER DE DOS (2) GRÚAS: HIDROGRUA BONFIGLIOLI Y GRUA PPM A 380

Traslado para entrega de dos (2) grúas desde La Rioja hasta Parque Eólico...... \$63.840 Bonificación 10%

Traslado para retiro de dos (2) grúas desde Parque Eólico hasta La Rioja.........\$ 63.840 Bonificación 10%

Alquiler de dos (2) grúas para realizar trabajos de asistencia en la descarga de partes de Grúa LR 1750 de la Firma Mundo Grúa S.A.

Alquiler diario Precio por hora por las dos (2) Grúas.....\$ 20.200

Horas mínimas de trabajo por día: ocho (8) horas.

Días mínimos de trabajo: dos (2) días

ALQUILER DE CAMIÓN CON CARRETÓN

Alquiler de carretón con chófer para realizar movimientos dentro de Parque Eólico.

Precio por hora......\$ 10.080 - **Bonificación: 5%**

Horas mínimas de trabajo por día: ocho (8) horas.

Días mínimos de trabajo: dos (2) días

ALQUILER DE CAMIÓN SEMIRREMOLQUE

Traslado de camión semirremolque desde La Rioja Capital hasta El Parque Eólico (entrega y retiro). Precio.........\$ 42.504 - **Bonificación 10**%

Alquiler de camión semirremolque para realizar movimientos dentro de Parque Eólico.

Precio por hora.....\$ 10.080 - Bonificación: 5%

Horas mínimas de trabajo por día: ocho (8) horas.

Días mínimos de trabajo: dos (2) días



CUESTIONES IMPORTANTES:

ACLARACIÓN: La cotización incluye los gastos de Hisopados, test rápido y todo lo necesario para ingresar al Departamento Arauco, incluye combustible de los equipos, hospedaje durante todos los días de trabajo en Aimogasta, movilidad y viáticos del personal.

1.SEGUROS:

De las grúas y personal operario, es por cuenta y orden de GRUVIAL (SERVIGRUAS SRL), De los elementos a movilizar, GRUVIAL cuenta con Cobertura Técnica de hasta \$600.000, por lo que las mercancías que superen dicho valor deberán contar obligatoriamente con seguro de carga por el monto total de la mercadería con Cláusula de No Repetición a favor de SERVIGRUAS SRL - CUIT: 30-71637898-1.

Los equipos a utilizar poseen seguro técnico y seguro de responsabilidad civil al día.

Todos los empleados se encuentran registrados, poseen ART y Seguro de Vida Obligatorio.

Los maquinistas poseen carnet habilitante para maquinas especiales.

Los equipos se encuentran certificados bajo normas IRAM. ISO 9000 y ley 19587 de Higiene y seguridad en el trabajo.

2. LUCRO CESANTE:

En caso de que algún equipo de GRUVIAL sufra una ruptura y no pueda operar, en ningún caso se podrá reclamar indemnización por lucro cesante o falta de productividad.

3. CONDICIONES DE TRABAJO:

INGRESO: Las demoras en el ingreso de los equipos y operarios provocadas por la revisión de los papeles de seguridad se cobrarán como horas de servicio ya que los equipos están disponibles para brindar sus servicios y el comprador es responsable de tener el ingreso aprobado antes de solicitar el envío de los equipos.

4 - VALIDEZ DE LA OFERTA:

15 días contados a partir de la fecha de la presente oferta.

5 - ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO:

Con envío de Orden de compra, nota de pedido u orden de servicio. Los servicios no podrán ser prestados sin estos documentos.

6- CONDICIONES DE PAGO:

Adelanto del 50 % al confirmar el servicio, saldo hasta 30 días de fecha de factura. Los precios antes indicados no incluyen I.V.A. (21%).

Atte. Por GRU-VIAL Lic. Paula Madoz